

DENGSA S. A.
Guayaquil-Ecuador

Santiago de Guayaquil, 19 de Octubre del 2010

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Presente

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en su conocimiento que con fecha 15 de Octubre del 2010 se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DENGSA S.A.**, con RUC No. 0992206047001, y con Expediente No. 105958-2001, las siguientes cesiones de acciones:

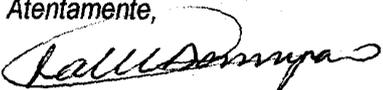
1. La Compañía **FRULACSA S. A.**, con RUC No. 0991358439001, nacionalidad ecuatoriana transfiere 108 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 100% de su valor total y contenidas en el Certificado Provisional No. 08, a favor de la señora **EULALIA DEL PILAR ALVAREZ**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0900471863.
2. El Sr. **DENIS IVAN RAMIREZ MOREIRA**, portador de la Cédula de Ciudadanía 0906011069, nacionalidad ecuatoriana transfiere 46 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor total y contenidas en el Certificado Provisional No. 09, a favor de la señora **EULALIA DEL PILAR ALVAREZ**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0900471863.
3. El Ab.. **PEDRO WASHINGTON PARRALES REYES**, portador de la Cédula de Ciudadanía 0900227679, nacionalidad ecuatoriana transfiere 44 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor total y contenidas en el Certificado Provisional No. 10, a favor de la señora **EULALIA DEL PILAR ALVAREZ**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0900471863.
4. El Ab.. **PEDRO WASHINGTON PARRALES REYES**, portador de la Cédula de Ciudadanía 0900227679, nacionalidad ecuatoriana transfiere 2 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor total y contenidas en el Certificado Provisional No. 11, a favor del Sr. **ERNESTO ENRIQUE CASTAÑEDA VILLEGAS**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090317476-1.

Por lo tanto, luego de registrada la cesión que antecede, la nómina de accionistas queda de la siguiente manera:

- Sra. Eulalia del Pilar Alvarez posee 198 acciones
- Sr. Ernesto Enrique Castañeda Villegas posee 2 acciones.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

DENIS RAMIREZ MOREIRA

O.K.

21 OCT. 2010